

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SKYSITE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el **ejercicio económico del 2.012**

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Los administradores y funcionarios de la compañía han colaborado al 100% para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- Los Libros de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, se llevan de conformidad con las disposiciones legales
- 4.- Por ser una empresa sin actividad productiva, no refleja movimientos de todas formas los datos han sido revisados, tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Se han establecido adecuadamente los procedimientos de controles internos.
- 6.- Las cifras de los Estados Financieros están acorde presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **SKYSITE S.A.**
- 7.- En anexo adjunto, se presentan los datos financieros.

Quedo agradecida por la colaboración, y la confianza brindada.

Atentamente,

*Katherine Espinar F.*  
**KATHERINE EVELYN ESPINAR FRANCO**  
**COMISARIO**  
**C.I.#0921888236**